

[IECM va por robustecer portal de quejas](#)

(2024-05-01), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:00:34, Precio \$5,000.00
Mariana Pérez

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca robustecer la información del portal del quejas dirigido a la ciudadanía y actores políticos, en el cual se pueden consultar datos relevantes sobre las denuncias y quejas presentadas durante este proceso electoral.

En la Cuarta Sesión del Consejo General, la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada informó que analiza la posibilidad de integrar "una columna" en la que se señale "si se solicitó o no una medida cautelar, si se otorgó o no la misma, y también que pongamos el sentido de ella".

"Podemos seguir abonando en esa transparencia modificando esta base de datos con la que contamos en el sitio que les acabo de decir, para agregar algunos otros rubros que son necesarios en este momento para dar esa claridad", señaló.

Lo anterior, después de que el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó al órgano electoral local crear un catálogo de determinaciones cautelares y resoluciones definitivas y firmes, dictadas por las autoridades locales, federales y nacionales.

Estrada Ruíz apuntó que en virtud de atender inquietudes sostendrá una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos para llegar a un acuerdo sobre el tema.

Finalmente destacó que en el sitio web se puede checar la identificación de la fecha de la presentación de la denuncia, la persona que está denunciando, a quién está denunciando, cuáles son las conductas infractoras, y un breve resumen de la quejas.

[IECM va por robustecer portal de quejas](#)

(2024-05-01), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:00:34, Precio \$5,000.00
Socorro Carmona

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca robustecer la información del portal del quejas dirigido a la ciudadanía y actores políticos, en el cual se pueden consultar datos relevantes sobre las denuncias y quejas presentadas durante este proceso electoral.

En la Cuarta Sesión del Consejo General, la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada informó que analiza la posibilidad de integrar "una columna" en la que se señale "si se solicitó o no una medida cautelar, si se otorgó o no la misma, y también que pongamos el sentido de ella".

"Podemos seguir abonando en esa transparencia modificando esta base de datos con la que contamos en el sitio que les acabo de decir, para agregar algunos otros rubros que son necesarios en este momento para dar esa claridad", señaló.

Lo anterior, después de que el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó al órgano electoral local crear un catálogo de determinaciones cautelares y resoluciones definitivas y firmes, dictadas por las autoridades locales, federales y nacionales.

Estrada Ruíz apuntó que en virtud de atender inquietudes sostendrá una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos para llegar a un acuerdo sobre el tema. Finalmente destacó que en el sitio web se puede checar la identificación de la fecha de la presentación de la denuncia, la persona que está denunciando, a quién está denunciando, cuáles son las conductas infractoras, y un breve resumen de la quejas.

[En entrevista, la consejera del IECM Erika Estrada conversó sobre las amenazas a partir del 24 de abril contra ella y el consejero Mauricio Huesca.](#)

(2024-05-01), Canal 121 Telefórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, (Entrevista) - 07:50:45, Duración: 00:03:47 Precio \$327,788.00

MANUEL FERREGRINO, COLABORADOR: Consejera Erika Estrada buen día, Erika, ¿cómo estás?

CIRO GÓMEZ LEYVA, CONDUCTOR: Erika, ¿cómo llegaron estas amenazas o siguen llegando, cómo han sido, Erika?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: Buenos días Manuel, Ciro, gusto saludarlos el día de hoy.

A partir del pasado 24 de abril, en donde la comisión, los integrantes nos pronunciamos respecto de este asunto, empezaron a fluir, sobre todo en las redes sociales, en lo que es X antes Twitter, y Facebook, amenazas respecto a lo que nosotros votamos, sobre todo en la persona del consejero Mauricio Huesca y la mía, en donde se dirigían a nosotros con contenidos violentos, señalándonos no solamente por nuestro trabajo, sino también amenazas concretas sobre nuestra persona, nuestra integridad, nuestra familia y pues recriminando, digamos, a la autoridad electoral por haber tomado esta decisión.

MANUEL FERREGRINO: ¿Y qué procede, consejera? Digo, más allá de que entiendo que usted decidió alejarse de las redes sociales, dejarlas de ver, que es una primera medida, pero ante la eventual seriedad de las amenazas, ¿qué procede?

ERIKA ESTRADA: Así es Manuel, digamos que por salud mental decidí alejarme algunos momentos de las redes sociales, sin embargo, pues familiares, amistades y las personas de nuestro círculo más cercano, preocupadas, estuvieron haciéndome llegar a mi celular las imágenes de algunos de estos mensajes que como te comentaba, además tienen serio contenido machista, estereotipado de género, relacionado no con mis actividades profesionales, sino con la forma en la que me he relacionado en mi vida con otras personas.

¿Qué procede ahora? Mira, pues juntar este material para ponderar, solicitar no solamente medidas de protección a algunas de las personas que integramos este consejo general, sino también presentar denuncias, en mi caso serían por violencia política en razón de género.

CIRO GÓMEZ LEYVA: ¿Las va a presentar?

ERIKA ESTRADA: Pues estamos en eso, fíjate Ciro, porque, ¿qué es lo que pasa con el anonimato de las redes sociales? Hay algún momento entre el miércoles pasado y el día de hoy en que se crean bots, lo que conocemos en estas redes, en donde pues exprofesos o perfiles que se crean a partir del mes de abril del 2024, simple y sencillamente para atacarnos.

Entonces estamos recopilando la información en las redes sociales para saber hasta dónde podemos alcanzar nosotros pues la protección de las autoridades del estado mexicano. Pero creo que lo más importante ya lo estamos haciendo, Ciro, Manuel, que es visibilizar este tipo de violencia para no normalizarla, porque es un fenómeno que me parece nos ha alcanzado ya todas y todos en este momento y lo que no podemos dejar de hacer es decirlo, mencionarlo no está bien.

No hay que normalizar que la violencia fluya a través de las redes sociales y me parece que como autoridades electorales estamos obligadas y obligados a hacerlo saber a la ciudadanía.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Quedamos atentos. Gracias, Erika.

ERIKA ESTRADA: A ustedes. Buen día.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Erika Estrada. Probablemente y ojalá sea el caso. Estas amenazas no queden más que en una intimidación, pero pues en un país donde se asesina a 79 a 80 personas todos los días, uno no puede tomar a la ligera esta clase de mensajes que no son... Tú ya los viste.

MANUEL FEREGRINO: Vi varios de ellos que nos compartió la consejera. Son verdaderamente violentos, agresivos o s insultos intimidantes por hacer su trabajo y porque a Morena no le gustó, a sus simpatizantes de Morena no le gustaron.

MZ

[Consejera de IECM acusa amenazas por votación sobre 'Cártel Inmobiliario'; alista denuncia](#)

(2024-05-01), Radio Fórmula (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:50:28, Precio \$41,600.00

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), acusó que ha recibido amenazas junto con el consejero Mauricio Huesca, luego de haber votado a favor de considerar como calumnia el término "Cártel Inmobiliario", lo que impide a Morena hacer señalamientos sobre el tema.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva en Por la Mañana, señaló que las amenazas comenzaron desde el 24 de abril y han sido en su mayoría por redes sociales, sobre todo en X.

"Se dirigían a nosotros, en particular a mí y al consejero Mauricio Huesca, con contenidos violentos, amenazas concretas sobre nuestra persona, nuestra integridad y recriminando a la autoridad electoral respecto a nuestra decisión", detalló.

Asimismo, dijo que harán una recopilación del material para solicitar medidas de protección, además de interpondrán una denuncia.

Elecciones 2024 Döring y Cravioto chocan por acusaciones y 'censura' sobre Cártel Inmobiliario

Mencionó que en su caso el contenido violento es machista y estereotipado.

"Vamos a juntar este material no solo para solicitar medidas de protección, sino también presentar denuncias, en mi caso sería por violencia política en razón de género", dijo.

La consejera comentó que decidió alejarse un tiempo de las redes "por salud mental", pero llamó a visibilizar este tipo de violencia.

"Lo más importante ya lo estamos haciendo, que es visibilizar este tipo de violencia, no podemos dejar de decirlo, mencionarlo, no está bien, no hay que normalizarlo", apuntó.

Prohíben a morenistas hablar del Cártel Inmobiliario; acusan 'censura'

Clara Brugada, candidata de Morena, calificó como "censura" la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que morenistas se abstengan de hablar del llamado Cártel Inmobiliario.

Brugada adelantó que impugnarán la decisión del IECM ante el Tribunal Electoral.

Morena no podrá utilizar términos como "Cártel Inmobiliario", "cártel de la corrupción" y "Santiago Tajada" en su propaganda política.

[En entrevista, la consejera del IECM Erika Estrada conversó sobre las amenazas a partir del 24 de abril contra ella y el consejero Mauricio Huesca.](#)

(2024-05-01), 104.1 Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, (Entrevista) - 07:50:45, Duración: 00:03:47 Precio \$700,295.00

MANUEL FERREGRINO, COLABORADOR: Consejera Erika Estrada buen día, Erika, ¿cómo estás?

CIRO GÓMEZ LEYVA, CONDUCTOR: Erika, ¿cómo llegaron estas amenazas o siguen llegando, cómo han sido, Erika?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: Buenos días Manuel, Ciro, gusto saludarlos el día de hoy.

A partir del pasado 24 de abril, en donde la comisión, los integrantes nos pronunciamos respecto de este asunto, empezaron a fluir, sobre todo en las redes sociales, en lo que es X antes Twitter, y Facebook, amenazas respecto a lo que nosotros votamos, sobre todo en la persona del consejero Mauricio Huesca y la mía, en donde se dirigían a nosotros con contenidos violentos, señalándonos no solamente por nuestro trabajo, sino también amenazas concretas sobre nuestra persona, nuestra integridad, nuestra familia y pues recriminando, digamos, a la autoridad electoral por haber tomado esta decisión.

MANUEL FERREGRINO: ¿Y qué procede, consejera? Digo, más allá de que entiendo que usted decidió alejarse de las redes sociales, dejarlas de ver, que es una primera medida, pero ante la eventual seriedad de las amenazas, ¿qué procede?

ERIKA ESTRADA: Así es Manuel, digamos que por salud mental decidí alejarme algunos momentos de las redes sociales, sin embargo, pues familiares, amistades y las personas de nuestro círculo más cercano, preocupadas, estuvieron haciéndome llegar a mi celular las imágenes de algunos de estos mensajes que como te comentaba, además tienen serio contenido machista, estereotipado de género, relacionado no con mis actividades profesionales, sino con la forma en la que me he relacionado en mi vida con otras personas.

¿Qué procede ahora? Mira, pues juntar este material para ponderar, solicitar no solamente medidas de protección a algunas de las personas que integramos este consejo general, sino también presentar denuncias, en mi caso serían por violencia política en razón de género.

CIRO GÓMEZ LEYVA: ¿Las va a presentar?

ERIKA ESTRADA: Pues estamos en eso, fíjate Ciro, porque, ¿qué es lo que pasa con el anonimato de las redes sociales? Hay algún momento entre el miércoles pasado y el día de hoy en que se crean bots, lo que conocemos en estas redes, en donde pues exprofesos o perfiles que se crean a partir del mes de abril del 2024, simple y sencillamente para atacarnos.

Entonces estamos recopilando la información en las redes sociales para saber hasta dónde podemos alcanzar nosotros pues la protección de las autoridades del estado mexicano. Pero creo que lo más importante ya lo estamos haciendo, Ciro, Manuel, que es visibilizar este tipo de violencia para no normalizarla, porque es un fenómeno que me parece nos ha alcanzado ya todas y todos en este momento y lo que no podemos dejar de hacer es decirlo, mencionarlo no está bien.

No hay que normalizar que la violencia fluya a través de las redes sociales y me parece que como autoridades electorales estamos obligadas y obligados a hacerlo saber a la ciudadanía.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Quedamos atentos. Gracias, Erika.

ERIKA ESTRADA: A ustedes. Buen día.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Erika Estrada. Probablemente y ojalá sea el caso. Estas amenazas no queden más que en una intimidación, pero pues en un país donde se asesina a 79 a 80 personas todos los días, uno no puede tomar a la ligera esta clase de mensajes que no son... Tú ya los viste.

MANUEL FEREGRINO: Vi varios de ellos que nos compartió la consejera. Son verdaderamente violentos, agresivos o s insultos intimidantes por hacer su trabajo y porque a Morena no le gustó, a sus simpatizantes de Morena no le gustaron.

MZ

[En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM y presidenta de la Comisión de quejas, habló de las denuncias por violencia de género.](#)

(2024-05-01), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 10 a 11, Samuel Cuervo, Pamela Longoria, (Entrevista) - 10:39:34, Duración: 00:08:51 Precio \$229,392.00

En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM y presidenta de la Comisión de quejas, habló de las denuncias por violencia de género. El Instituto electoral de la CdMX recopila información para hacer una denuncia por violencia de género, a través de redes sociales. (contexto) Estrada detalló que se detectó a raíz de una resolución que aprobó la Comisión de quejas el pasado 25 de abril, en donde se dictaron medidas cautelares por un tema particular. Comentó que hasta ayer hubo cientos de mensajes de redes sociales, principalmente en Facebook y Twitter con amenazas hacia integrantes del colegiado, principalmente consejeras y consejeros. Dijo que hicieron un llamado a las fuerzas políticas y a la ciudadanía a tener cuidado con este tipo de mensajes para no trastocar los principios democráticos. Apuntó que los ataques en su contra no tienen que ver con su desempeño laboral sino la supeditación de su persona o afiliaciones políticas que no tiene. En el caso de otro de los consejeros, señala que hubo amenazas de muerte. Detalló que el tema que derivó todo fueron las resoluciones respecto a la denuncia de Santiago Taboada Cortina, en donde se acusó censura a Clara Brugada. El conductor mencionó que candidatos a senadores en la por la CdMX declinaron participar en un debate luego de que se resolvió sobre algunas publicaciones que incluían el término "cartel inmobiliario".

[Desde que votamos considerar como calumnia el Cartel Inmobiliario el consejero Mauricio Huesca y yo hemos recibido amenazas, destacó Erika Estrada, consejera.](#)

(2024-05-01), Canal 121 Telefórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, (Nota Informativa) - 09:42:12, Duración: 00:00:28 Precio \$40,432.00

COLABORADORA: Desde que votamos a favor de considerar como calumnia el término cartel inmobiliario, el consejero Mauricio Huesca y yo hemos recibido amenazas y señalamientos violentos que amenazan nuestra integridad y la de nuestra familia, aseguró por la mañana, la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada; dijo que van a juntar el material para pedir medidas de protección y presentar denuncias por violencia política de género.

MZ

[Debido a considerar como calumnia el término Cártel Inmobiliario consejeros reciben amenazas.](#)

(2024-05-01), Canal 121 Telefórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, (Nota Informativa) - 08:41:47, Duración: 00:00:32 Precio \$46,208.00

COLABORADORA: "Desde que votamos a favor de considerar como calumnia el término cartel inmobiliario, el consejero Mauricio Huesca y yo hemos recibido amenazas y señalamientos violentos que amenazan nuestra integridad y la de nuestra familia", aseguró por la mañana, la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada; dijo que van a juntar el material para pedir medidas de protección y presentar denuncias por violencia política de género.

MZ